



JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Referente al hospedaje

En referencia a la comisión de los pasados días **16 y 17 de marzo** del año en curso, en el que fueron trasladados y acomodados los mobiliarios correspondientes a la planta alta de la nueva sede de esta secretaría, así como la señalética, cuadros y los corazones de los pueblos mágicos, me permito informar que no se ocupo recurso para el consumo de alimentos del día 16 de marzo, ya que personal de dichas oficinas nos invitó a comer.

No omito comentar que para el concepto de hospedaje, al principio se había considerado 9 (nueve) personas para llevar a cabo dicha comisión, por lo que se nos indicó que rentáramos una casa para la personas asignadas, por lo que el costo total de la renta es por la cantidad \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.), por lo que al momento de llevar dicha comisión nada más participamos (6) seis personas, por lo que ya se había generado el apartado de la casa y el acuerdo de la renta por la cantidad antes mencionada, así mismo, hago referencia que 5 (cinco) de mis compañeros aportaron la cantidad de \$333.00 cada uno, dando un total de \$1,665.00 que se tramitaron para reembolso de pago en el fondo con No. F03240003 con fecha de recibido por la Dirección de Control Presupuestal de la Secretaria de Finanzas el día 21/04/2022 que a continuación enuncio:

- Francisco Javier de Ávila Gómez (\$333.00),
- Alan Antonio Turrubiarres Alvarado (\$333.00)
- Tania Alejandra García Sánchez (\$333.00)
- Aurelio López Flores (\$333.00)
- Ignacio Morón Molina (\$333.00)

No omito mencionar que el faltante para cubrir dicho gasto, fue cubierta por mí, por la cantidad de \$1,335.00, para cubrir el costo total de dicha renta y poder llevar a cabo la comisión asignada para la inauguración del edificio de la nueva sede de la Secretaria de Turismo en el municipio de Cd. Valles.

Total del Gasto: \$3,000.00

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

CARLOS GUERRERO MORA

2022 "Año de las y los inmigrantes de San Luis Potosí"

[]

